

La Junta Central de Usuarios del Río Adra, compuesta por las comunidades Regantes Río Adra, la Comunidad de Regantes Cairos Zabala, el Canal del San Fernando y el Ayuntamiento de Adra, ha presentado, lo hizo el pasado 2 de junio, varias alegaciones a la 'Propuesta de Proyecto de revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca Mediterránea Andaluza', una vez que se ha abierto el periodo de consulta pública de dicha propuesta.

Las alegaciones de la Junta Central de Usuarios del Río Adra las han presentado a la Junta de Andalucía, a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y a la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico y hacen referencia a la inclusión de la cuenca del Río Adra en el aprovechamiento del Embalse de Benínar, el establecimiento de caudales ecológicos en dicha cuenca procedentes del citado embalse y la inclusión entre las medidas de actuación de la reparación de la denominada tubería de Río Chico.

El objetivo de la Junta Central de Usuarios del Río Adra al presentar estas alegaciones es que se tengan en cuenta las peticiones de los usuarios de la cuenca abderitana y "no estamos solicitando más agua, sino el suministro suficiente para paliar la baja calidad del recurso", aseguran desde la JCU del Río Adra. Sobre las medidas de actuación de la reparación de la tubería de Río Chico, "la Junta de Andalucía acometió en su día la instalación de una que conecta el embalse de Benínar con Río Chico, pero debido a deficiencias en su construcción no llegó a funcionar. Es necesario incluir entre las medidas de actuación la reparación de dicha tubería con el objeto de restituir el caudal de agua", según la JCU del Río Adra.